

LOS SINDICATOS DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA NO UNIVERSITARIA NO VAMOS A ACUDIR A LA REUNIÓN DE LA MESA SECTORIAL

En marzo del 2013 comenzó la negociación del nuevo acuerdo (convenio) del sector; ha pasado un año y continuamos en el punto de partida. La negociación no partía de cero, sino de un importante déficit acumulado tras aplicar aquí políticas de recortes inspiradas en la misma filosofía que las de Madrid. Desde el inicio de esta ronda de negociaciones quedó clara la intención de esta administración de abrir la puerta a nuevos recortes.

La realidad es que la situación de los centros y de las condiciones laborales empeora progresivamente:

- Este curso el incremento de matrícula ha sido superior a las 3500, pero hay 750 personas menos contratadas, las aulas están cada vez más llenas y hay menos recursos humanos.
- Las sustituciones no se realizan durante los primeros días con lo que no solo queda perjudicada la atención al alumnado sino que además se pierden contratos de trabajo para el personal sustituto.
- Debido a la bajada y congelación de los sueldos desde el 2009, hemos perdido en torno al 18% de poder adquisitivo (sin tener en cuenta la pérdida de la 14ª paga en 2012, la aportación que se hacía a ITZARRI o los descuentos durante las bajas por enfermedad.)
- En lugar de rejuvenecer las plantillas las jubilaciones se están atrasando y las medidas para fomentar las prejubilaciones desaparecieron en 2011. Quienes pertenecen a la Seguridad social son quienes más perjudicados salen, ni se pueden acoger a las jubilaciones anticipadas ni pueden solicitar los retiros parciales ligados a contratos de relevo.

Tras el bloqueo de la mesa general, comprobamos que en enseñanza tampoco había avances. Los sindicatos emplazamos a la Administración en la última mesa negociadora, en diciembre, a dar una respuesta concreta en torno a los siguientes 5 puntos:

- Aumento de plantilla
- Cubrir todas las sustituciones y mejorar las condiciones del personal sustituto
- Recuperación del poder adquisitivo
- Búsqueda de medidas para garantizar la jubilación anticipada a todo el personal
- Cobro del 100% en situaciones de incapacidad temporal por bajas

La administración se comprometió a remitir una propuesta escrita y a convocar una reunión para finales de enero. Sin embargo la convocatoria no ha llegado hasta principios de abril, y no viene acompañada de ningún contenido.

Mientras que el Presidente Urkullu y representantes del Gobierno realizan continuamente declaraciones públicas llenas de alabanzas acerca de su gestión e iniciativas, no son capaces de dar respuesta en torno a las condiciones laborales de unas 25000 trabajadoras y trabajadores a su representación sindical. Sí han sido capaces, en cambio, de aplicar todas las medidas políticas de recortes, de aplicar en su conjunto todas las leyes y normas procedentes de Madrid, antes y después de que los tribunales resolvieran, sin buscar vías propias utilizando la negociación y promoviendo el acuerdo y unanimidad como base de trabajo.

El Gobierno Vasco debe promocionar el empleo público, tiene que responder a las crecientes necesidades (aumento de matrícula, proyectos...) con medidas concretas y no con declaraciones ostentosas, ha de abandonar el castigo a las condiciones laborales del personal.

Por tanto, exigimos al Departamento de Educación que responda a las peticiones realizadas por la representación sindical del profesorado de la enseñanza pública y que tome las medidas necesarias para garantizar y desarrollar la calidad de la educación pública y mejorar las condiciones laborales.

Mientras tanto, los sindicatos presentes en la mesa del sector no vamos a acudir a una reunión convocada sin contenido. No queremos aparentar normalidad cuando lo único que hay es incertidumbre.

Gasteiz, 9 de abril de 2014.

